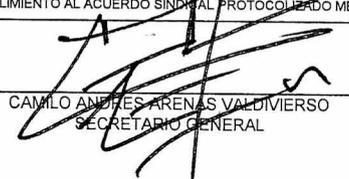


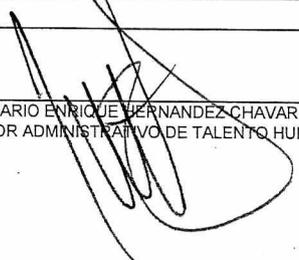
GOBERNACIÓN DE SANTANDER  
SECRETARÍA SALUD DEPARTAMENTAL  
DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO

Encargos por Derecho Preferencial en una Vacante Definitiva empleo de carrera administrativa

EMPLEO A PROVEER UNO (1)			UBICACIÓN EMPLEO A PROVEER	
Denominación	Código	Grado		
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	10	PLANTA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	
<b>PROPÓSITO DEL EMPLEO A PROVEER</b>				
Ejecutar, supervisar, controlar actividades de administración, inspección, vigilancia y control según las competencias de la dependencia aplicando los conocimientos propios para garantizar la calidad, oportunidad y aplicación de las normas legales vigentes para el sector.				
<b>REQUISITOS DE ESTUDIOS</b>	Titulo profesional en administracion, contaduria publica, economia.		<b>EXPERIENCIA</b>	Dieciocho (18) meses de experiencia profesional.
<b>ALTERNATIVAS</b>				
<b>REQUISITOS DE ESTUDIOS</b>	SIN		<b>EXPERIENCIA</b>	SIN

- NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004
- NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZA TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE
- NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARAN PARA ESTE ESTUDIO, SERAN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.
- NOTA 4: LA PRESENTE PUBLICACION SE EFECTUA EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO SINDICAL PROTOCOLIZADO MEDIANTE DECRETO 0231 DEL 03 DE AGOSTO DE 2015

  
CAMILO ANDRÉS ARENAS VALDIVIERSO  
SECRETARIO GENERAL

  
MARIO ENRIQUE HERNANDEZ CHAVARRO  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO (E)

Revisó: INES ANDREA AGUILAR ALDANA  
Proyectó: Silvia Vargas *Silvia*  
01 de Marzo de 2016

**FECHA DE FIJACION 01 DE MARZO DE 2016 POR CINCO (5) DIAS HABLES**